



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo
(Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en la categoría de PEÓN DE SERVICIOS VARIOS asociadas al Plan de Recuperación sobre adaptación de Torrecampo a COVID'19, deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia actualizada de la tarjeta de demanda de empleo.
- Informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (**del 01 de septiembre de 2018 a 31 de Agosto de 2020**)
- Informe de vida laboral actualizada a la fecha de la solicitud.
- Copia libro de familia (**en caso de tener hijos menores de 18 años a cargo**)

Las personas que reúnan los requisitos pueden realizar su solicitud mediante impreso normalizado disponible en las oficinas de este Ayuntamiento y en su página web (www.torrecampo.es), por cualquiera de los medios siguientes:

- Presencialmente, en soporte papel, en el Registro General del Ayuntamiento de Torrecampo.
- Telemáticamente, a través del Registro Electrónico General ubicado en la sede electrónica de este Ayuntamiento. (La persona que lo necesite puede solicitar cita previa en Guadalinfo TLF 957155369)

El plazo de presentación de solicitudes es desde el 03 de septiembre hasta el 17 de septiembre de 2020.

Más información en Guadalinfo de Torrecampo y las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

4174 71B6 3790 2AC7 F75E



417471B637902AC7F75E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 3/9/2020